



PAT McCRORY
Governor

NICHOLAS J. TENNYSON
Secretary

28 de octubre de 2016

Estimado propietario

El Departamento de Transporte de Carolina del Norte (Departamento) trabaja constantemente para ofrecer mejores y más seguras instalaciones de transporte para el uso público en Carolina del Norte. Los efectos que estas instalaciones propuestas tienen sobre el medio ambiente representan una gran preocupación para el Departamento y deben ser descritas adecuadamente en documentos ambientales, tales como Exclusiones Categóricas, Evaluaciones Ambientales o Declaraciones de Impacto Ambiental. Como parte de este proceso, el Departamento está obligado a identificar y documentar recursos ambientales con el fin de evitar o reducir los impactos. Los arroyos y los humedales son dos de los recursos que deben ser identificados durante el proceso de revisión. **El Departamento ha comenzado a planificar los estudios actualizar U.S. 70 a una autopista de Lynn Road (S. R. 1921) en Durham al oeste de T. W. Alexander Boulevard (S. R. 3067) en Raleigh y convertir la intersección al grado de EE.UU. 70 con South Miami Boulevard (SR 1959) / Mineral Springs Road (SR 1917) / Sherron Road (SR 1811) a un intercambio, Durham y Wake condados. CTPI Proyecto T-5720.** Información adicional del proyecto se puede encontrar en la siguiente página web: <https://www.ncdot.gov/projects/US70DurhamRaleigh>.

Durante los próximos meses, es posible que representantes del Departamento, así como del Cuerpo de Ingenieros del Ejército de los Estados Unidos del distrito de Wilmington, pertenecientes a la División Regulatoria, se presenten en su propiedad con el propósito de conducir o verificar los límites de aguas y humedales de conformidad con la Sección 404 del Acta de Agua Limpia y/o la Sección 10 del Acta de Ríos y Puertos de 1899. Estos representantes vestirán chalecos de seguridad de color naranja, llevarán credenciales de identificación con fotografía y estarán colgando banderines de color rosa y negro, o listones, en árboles y arbustos para identificar los límites de arroyos y humedales que existan en la propiedad. Este mapeo **no** significa que en la zona se contemple un proyecto de transportación propuesto, pero es muy importante en nuestro proceso de revisión ambiental. Por favor no retire tales banderines o listones.

Por favor tome en cuenta que si el Cuerpo de Ingenieros del Ejército de los EE.UU. ha emitido una Determinación Jurisdiccional en su propiedad confirmando la presencia de arroyos y/o humedales, o si tiene preguntas o comentarios relacionados con el proyecto, por favor contacte la Línea Directa en Español del NCDOT llamando al 1-800-481-6494 o envíe su correspondencia a Zahid Baloch, PE, en 1548 Mail Service Center, Raleigh, NC 27699-1548, o zbaloch@ncdot.gov. Cuando llame, por favor mencione el Proyecto **STIP U-5720 del NCDOT**.

Gracias por su cooperación.

Atentamente,

for

Philip S. Harris III, P.E., C.P.M.
Titular de la Sección de Entorno Natural

